

INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C. A.

PLANTA: AVENIDA DE LAS AMERICAS, FRENTE AL COLEGIO TECNICO SIMON BOLIVAR
TELEFONOS: No. 392-087 - 392-088 - CABLE: CONROCA - CASILLA 5631 GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 27 de Mayo de 1.983

Señor Don
QUIRINO GONZALEZ VERA
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A." reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo en el cargo de

P R E S I D E N T E A D M I N I S T R A T I V O

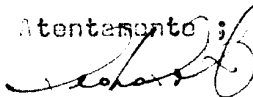
de la compañía, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer las atribuciones Administrativas y de representación Legal determinadas en los Estatutos a sola firma.

La Sociedad Anónima antes citada, se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Primero de Guayaquil el 19 de Mayo de 1.949, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de los mismos. Los Estatutos vigentes son los contenidos en la Escritura Pública de Codificación y Reforma, otorgada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 21 de Diciembre de 1.972, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Enero de 1.973 ; Dichos Estatutos Codificados sufrieron una Reforma concerniente al Aumento de Capital Social de \$ 2'000.000,00 a \$ 3'500.000,00 , mediante Escritura Pública que autorizó la misma Notaria el 14 de Marzo de 1.974 inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Abril del mismo año. Ante el Notario Segundo del Cantón Milagro Ab Piero Aycart V., el 4 de Mayo de 1.978 se otorgó la Escritura Pública de Aumento de Capital de \$ 3'500.000,00 a \$ 7'000.000,00 y se Reformaron sus Estatutos, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Junio del mismo año. Ante el mismo Notario del Milagro y mediante Escritura Pública del 26 de Junio de 1.978, se Reformaron sus Estatutos Sociales, la que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Septiembre del mismo año. El 24 de Noviembre de 1.978, ante el Notario Segundo del Cantón Milagro, se autorizó la Escritura de Aumento de Capital

tal de \$ 7'000.000,00 a \$ 15'000.000,00, la misma que contuvo tambien la Reforma de Estatutos consiguientes, habiendose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Marzo de 1.979. Por Escritura Pública que autorizó el Notario Segundo del Cantón Milagro el 26 de Septiembre de 1.979, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Diciembre del mismo año, se aumentó el Capital Social de la Compañía de \$ 15'000.000,00 a 30' 00.000,00 y se Reformaron sus Estatutos Sociales en consecuencia..

En mi calidad de Secretario de la Junta General de Accionistas, lo comunico su reelección, para que inscriba su nombramiento con la razón de su aceptación, en el Registro Mercantil.

Atentamente;



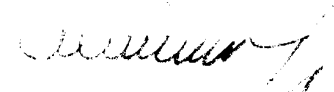
PEDRO POLIT HUERTA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE " INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA S.A. "-

RAZON : En ésta misma fecha, acepto el cargo que se me ha conferido.


GERARDO MOREIRA VERA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento de fojas 15.772 a 15.773, número 3.713 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.955 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y seis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-


B. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil